

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROTOCOLO VS. HOSTIGAMIENTO Y ACOSO

EXIGE ASTUDILLO SANCIONAR EL ACOSO

Ricardo Astudillo Suárez en sesión virtual del Consejo General del IEEQ, hizo observaciones al proyecto de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y/o laboral de ese instituto, dónde afirmó que sigue habiendo miedo en instituciones y gobierno para sancionar por hostigamiento y acoso laboral y lo peor en muchos casos que las áreas o campos laborales no hagan nada y que no haya sanciones ante estos actos. El representante del Partido Verde ante el Instituto Electoral propuso que, en estas denuncias, las víctimas durante todo el proceso deberán contar con apoyo y certeza jurídica y con una atención psicológica integral. En las observaciones hechas, destaca en el “Procedimiento de atención a víctimas de hostigamiento y acoso sexual y/o laboral” propuso el derecho a una Defensoría Pública Especializada Integral con amplia formación y experiencia en perspectiva de género, derechos humanos y laborales, lo cual permita brindar jurídicamente la certeza de una buena y real defensa. Expuso que el vicio del proceso, en muchos casos, se da desde principio, donde jurídicamente no se les dan las herramientas suficientes para una correcta defensa, por lo que no existen los parámetros para determinar o calificar el nivel de riesgo, detectar posible corrupción en las denuncias y objetividad de quién evalúe el proceso. La “Ruta de atención a casos de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral”, Ricardo Astudillo resaltó que la atención psicológica debe ir más allá de un requisito durante el proceso y al no contar el Instituto con dicho departamento, se debe aplicar una atención integral con otras instituciones que atiendan la contención emocional, ya que las emociones son las menos visibilizadas dentro del proceso, las cuales pueden inducir a estados mentales de peligro para la salud y la vida misma. (PA 1 y 4, IN)

<https://plazadearmas.com.mx/exige-astudillo-sancionar-el-acoso/>

EL PARTIDO QUERÉTARO INDEPENDIENTE PRESENTE EN LA INTERVENCIÓN DE LA REUNIÓN DE TRABAJO VIRTUAL DEL IEEQ

La Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Querétaro Independiente Connie Herrera, estuvo presente en la Reunión de trabajo virtual de la Comisión Igualdad Sustantiva. Teniendo el siguiente orden del día: 1. Presentación de los integrantes de la reunión; 2. Presentación y análisis del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual y/o Laboral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. La Comisión de igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro dio a conocer el proyecto de «Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual y/o laboral del IEEQ. Cómo parte a la Ley general de Acceso de las mujeres a una vida libre de Violencia se define como: El acoso sexual, violencia de género, violencia laboral, hostigamiento sexual, violencia por razón de género, perspectiva de género y discriminación. Estos temas sin duda hoy en día es uno de los problemas que aquejan a varios queretanos y queretanas pues es una lucha de día a día. Y estos protocolos es para prevenir a todas las mujeres que laboran al interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Por su parte la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del partido Querétaro Independiente Connie Herrera, mencionó que hoy en día no se atienden estos temas que son de mucha importancia en la sociedad y qué hay que adecuar en el marco jurídico la violencia política a razón de género. Finalizó diciendo que la mayor violencia contra la mujer es la indiferencia. –CHDe acuerdo con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la mujer; las mujeres tienen derecho al acceso igualitario a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones. El partido Querétaro Independiente presentó un proyecto con garantías para las mujeres con

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

penas de violencia de género y razón de género en las funciones públicas para que las mujeres con cargo a elección popular lo puedan ejercer al 100 siendo libre de violencia. Cabe recordar que el pasado 3 de marzo del 2020 la diputada del partido Querétaro Independiente Connie Herrera, en la Quincuagésima Legislatura, presentó una iniciativa de Ley que adiciona diversas del código penal para el estado de Querétaro para incluir el delito de violencia política por razón de género, la cual fue aprobada. Para la única fuerza política local Querétaro Independiente, es de suma importancia seguir combatiendo los problemas de violencia que se genera día a día en nuestro estado de Querétaro.

<http://www.queretaroindependiente.org/2020/04/23/el-partido-queretaro-independiente-presente-en-la-intervencion-de-la-reunion-de-trabajo-virtual-del-ieeq/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

REFORMA ELECTORAL NO ES CAPRICHO DEL PAN

Por Paulina Rosales

Martín Arango García, secretario general estatal del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que discutir la reforma electoral no se trata de un capricho de la bancada panista, sino de una obligación. Esto luego de llamar al legislador priísta Hugo Cabrera, a que en la próxima sesión del pleno, y que será la primera en los últimos dos meses, se resuelva la situación económica y de salud del estado y no la reforma electoral. De acuerdo con Arango García, los legisladores están obligados, 90 días antes del inicio formal del proceso electoral, a realizar las modificaciones a la Ley Electoral del Estado; además, que existe una resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEEQ) que obliga a los diputados a realizar acciones afirmativas en favor de la población de origen indígena. “No se trata de un capricho de la bancada de Acción Nacional, se trata de una obligación que como Congreso del Estado, los 25 legisladores tienen en términos de la Constitución (...) Me parece sumamente oportunista que el diputado Hugo Cabrera esté emitiendo este tipo de declaraciones”, declaró. Cabe recordar que, como parte de las medidas del Congreso local de prevención frente al Covid-19, se determinó cerrar el Congreso local y será el 30 de abril, cuando se reanuden las sesiones de pleno para, posteriormente, realizarlas en una plataforma virtual. (DQ 4, N 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reforma-electoral-no-es-capricho-del-pan-5141689.html>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2020/04/23/reforma-electoral-en-queretaro-es-mandato-de-tribunal-electoral-no-negligencia-de-los-legisladores-responde-pan/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABRE NAVA PLAN PARA RESCATE DE MICRO NEGOCIOS

Luis Nava puso en marcha el plan de apoyo crediticio para que los micro negocios de la capital del estado puedan sobrevivir a la crisis provocada por la contingencia sanitaria. (DQ principal)

N: UNIDAD ESTATAL

Las 18 alcaldías se suman en un frente común para que el regreso a las actividades, pasada la contingencia derivada por la pandemia de COVID- 19, para que sea de manera paulatina y conjunta y no separada por cada

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

municipio, es el acuerdo al que llegaron los presidentes municipales con el gobernador FDS y su gabinete legal. (N principal)

AM: COLOCARÁN CABINAS EN TRANSPORTE PÚBLICO

Se publicó en el diario oficial La Sombra de Arteaga, el acuerdo por el cual se busca reducir y mitigar el riesgo de contagio dentro de los vehículos de transporte público tanto colectivo como taxi, pues se aprobó el Programa de Ayuda Social de Protección a los Usuarios y Operadores del Servicio de Transporte Público y Especializado en el estado. (AM principal)

PA: SUBEN DELITOS EN QUERÉTARO

Los números dados a conocer por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública correspondientes al mes de marzo de este año, revelan que en Querétaro los delitos del fuero común no han disminuido, por el contrario, van en claro ascenso. (PA principal)

EUQ: CUMPLE ESTADO EN REGULACIÓN ANTE COVID

Hasta el momento, ninguno de los 18 municipios queretanos ha cumplido 100% las recomendaciones que pidió la Conamer que se implementarán durante esta pandemia para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. (EUQ principal)

CQRO: GOBERNADOR Y COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA DEL INSABI SUPERVISAN NUEVO HGQ

El gobernador FDS, acompañado por el coordinador de Infraestructura Hospitalaria del Insabi, Carlos Sánchez, supervisó la obra del nuevo Hospital General de Querétaro -la cual presenta un 90% de avance en su construcción- y que mejorará la atención en salud para beneficio de las y los queretanos. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

DESCARTAN MODIFICAR PRESUPUESTO: PAN

Hasta el momento no está contemplado el modificar el Presupuesto de Egresos del Estado, ante la contingencia del Covid-19, afirmó Miguel Ángel Torres, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso. (DQ 4, N 6)

DECRETO DE AMLO, AUSTERICIDIO DEL ESTADO MEXICANO: TORRES OLGUÍN

Por Katia Lemus

Miguel Ángel Torres calificó como austericidio del Estado mexicano el decreto que anunció el jefe del Ejecutivo federal, AMLO, para enfrentar la crisis sanitaria y económica que se registra a nivel mundial debido a la pandemia del Covid-19. (...) Esto, luego de que el gobierno federal plantea recortar por lo menos 10 subsecretarías, reducir salarios a altos funcionarios y frenar gasto, entre otras acciones. (CQRO 3)

DIPUTADA DISPUESTA A DEJAR LA MESA DIRECTIVA

La diputada local, Verónica López, aseguró que su intención no es quedarse como Presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura del Estado de Querétaro, como lo han señalado dos diputados de oposición. (ESSJR 5)

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

CERRAR LA LEGISLATURA NO FUE UN CAPRICHOS: VH

Por Leticia Jaramillo

Sobre el amparo para reanudar las actividades en la Legislatura local que presentaron los diputados Elsa Méndez del PES y Hugo Cabrera del PRI, el cual fue negado, el diputado Verónica Hernández lamentó que haya dos diputados que no entendieron que las puertas de la Legislatura se cerraron por un tema de salud, no por un capricho de ella. (N 6)

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR Y COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA DEL INSABI SUPERVISAN NUEVO HOSPITAL GENERAL

El gobernador Francisco Domínguez Servién, acompañado por el coordinador de Infraestructura Hospitalaria del Insabi, Carlos Sánchez Meneses, supervisó la obra del nuevo Hospital General de Querétaro, que presenta un 90% de avance en su construcción, y que mejorará la atención en salud para beneficio de las y los queretanos. En este recorrido, al que se sumó Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, el mandatario queretano afirmó que se trabaja con el gobierno federal para equipar el edificio y dejarlo listo para su operación lo más pronto posible. El nuevo Hospital General de Querétaro se construye en un terreno de cuatro hectáreas, contará con cinco niveles y brindará atención de alta especialización. (DQ 1 y 2, N 1 y 2, AM 1 y 3, EUQ 1 y 3, IN, Q, EQNO, ADN, Q24-7, CI, LDH)

GOBERNADOR EXPONE ANTE LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES EL AVANCE DE LA ESTRATEGIA CONTRA COVID-19

El gobernador Francisco Domínguez Servién, acompañado por su gabinete, sostuvo una reunión de trabajo con las y los presidentes municipales, a quienes expuso la actualización y seguimiento de las distintas medidas avaladas por el Comité Técnico integrado por expertos de la salud, con el fin de mitigar la propagación de COVID-19. Dentro de los avances presentados por el mandatario estatal, se detallaron las estrategias en materia de apoyos sociales, a la economía y salud. Mencionó la reconversión de infraestructura para garantizar la atención médica de las y los queretanos, así como la entrega de apoyos alimentarios y paquetes higiénicos para atender las necesidades para la población más vulnerable. (LVDQ, N 2)

CIEN CASOS DE COVID- 19

La SESEQ informa que en el estado se suman seis casos de enfermedad por COVID- 19; se trata de una mujer de 38 años de edad y cinco hombres de 30, 59, 63, 66 y 85 años. Se tiene un registro acumulado de 100 casos de COVID-19, 44 son mujeres (44%) y 56 hombres (56%), cuyas edades oscilan entre los 13 y 97 años. (N 2, Q, CI, AQ)

ACTIVIDADES NO SERÁN ESCALONADAS: SESEQ

Por Cecilia Conde

Por la movilidad en Querétaro y para evitar más contagios de Covid-19 no habrá un regreso escalonado de actividades por municipios, sino que será en un frente común del estado, aseguró la directora de Servicios de Salud, Martina Pérez. Puntualizó que esta medida evitará escenario como que personas de municipios que tiene casos confirmados de Covid-19 viajen a municipios como los cuatros de la Sierra Gorda, en donde no hay casos positivos y se genera una transmisión de la enfermedad. (DQ 23)

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

MOVILIDAD EN QUERÉTARO INCREMENTA RIESGO DE CONTAGIOS: SALUD

Por Silvia Chávez

La SESEQ, dio a conocer que los municipios definirán los procesos a implementar para disminuir la movilidad durante la fase 3 de esta contingencia sanitaria por Covid-19. Esto luego de que se dio a conocer que Querétaro es uno de los estados con más bajo cumplimiento de ‘quedarse en casa’, la principal recomendación para reducir contagios del covid-19. (RQ)

MEJORA LA CALIDAD DEL AIRE EN CARRILLO

A unos días de iniciar la fase tres de la contingencia, la estación Carrillo Puerto se ha mantenido en estos últimos días con una calidad del aire “aceptable” de acuerdo con el Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire.(...) Cabe recordar que, de acuerdo con declaraciones previas de Marco del Prete, titular de la SEDESU, la elevación de las partículas PM10 en la delegación Felipe Carrillo Puerto, podría ser provocada por una industria o una empresa. (DQ 26)

LAS MEDIDAS DE AHORRO DE AMLO SON BUENAS: GILBERTO HERRERA

Por Diego A. Rivera

La federación aún está determinando el mecanismo para entregar alrededor de 3 millones y medio de apoyos económicos en todo el país durante el desarrollo de la pandemia del Covid- 19, informó el coordinador estatal de los programas de desarrollo social, Gilberto Herrera, quien adelantó que, seguramente, seguro incrementándose este número de propuestas. (N 5)

MUNICIPIOS

LUIS NAVA INVITA A LA GENTE A APROVECHAR EL APOYO DE ACCESO PREFERENCIAL AL FINANCIAMIENTO

El Presidente Municipal, Luis Nava, a través de una nueva transmisión por Facebook del programa “Alcalde en Línea”, invitó a la ciudadanía a seguir registrándose en la página web www.municipiodequeretaro.gob.mx para conseguir el Apoyo de Acceso Preferencial al Financiamiento para que micro, pequeñas y medianas empresas puedan acceder a créditos en los que el municipio pagará el 10% del interés el primer año, para que puedan seguir adelante en esta contingencia sanitaria por el COVID 19. (N 1 y 4, IN)

GASTA MUNICIPIO DE QUERÉTARO 8.8 MDP PARA INSUMOS DE PROTECCIÓN

La secretaria de administración del municipio de Querétaro, Ana María Osornio, destacó que el municipio ha destinado 8.8 mdp, para apoyos por la contingencia del Covid-19. Apuntó que para el programa de Vigilante Ciudadano, se efectuó una compra de 4.4 mdp, para equipamiento de protección para tres meses, a los beneficiados con el empleo temporal. Asimismo, para el programa apoyos alimentarios, se hizo un equipamiento para quienes están en calle repartiendo, con una inversión de 421 mil pesos para los elementos del proyecto. (DQ 25, N 3, AM 4, EUQ 5, RQ, Q, IN, Q24-7)

DESERTAN 27 BRIGADISTAS SANITIZADORES

De acuerdo con el secretario de Desarrollo Humano y Social del municipio de Querétaro, Arturo Torres, 27 personas han desertado del programa de empleo temporal, que consiste en brigadas de sanitización de espacios y plazas públicas de la capital. Explicó que las principales razones por las que decidieron no continuar en este programa de apoyo son porque los horarios no les acomodan y se les hizo una actividad pesada, al tener que portar el uniforme y equipo de sanitización. (EUQ 2, CQRO)

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

ÚNICAMENTE QUERÉTARO ES 100% TRANSPARENTE ANTE LA ASF: COMPARMEX

La Coparmex presidida por Gustavo de Hoyos, presentó el más reciente resultado del indicador Dinero Prófugo, en donde da a conocer que solo Querétaro ha comprobado ante la Auditoría Superior de la Federación el 100% del presupuesto federal ejercido. (LVDQ, EQNO, AQ, Q)

CANACINTRA PIDE SUBSIDIO DE 50% AL SALARIO DE TRABAJADORES

La Canacintra, delegación Querétaro, propuso a través de su presidente, el Ing. Jorge Rivadeneyra, que el Gobierno Federal otorgue un subsidio del 50% al salario de los trabajadores, a fin de ayudar a la industria a conservar las fuentes de empleo. (N 5)

“QUERÉTARO ES UNO”

Por Said Muñoz

Con el fin de ayudar a familias y sectores vulnerables en el estado el colectivo “Querétaro en Uno” lanza plataforma digital para realizar donaciones en tres ejes de beneficios; sector salud, alimenticio y reactivación a la economía local. (N 8)

ALZAN LA VOZ

Cerca de 30 dueños de gimnasios e instructores de nuestra entidad, se manifestaron este jueves en Plaza de Armas, para exigir a las autoridades que los dejen abrir sus establecimientos en los que promueven la salud y el deporte, en caso de no ser escuchados amargan con recurrir al amparo para abrir el 17 de mayo. (DQ 1 y 31)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

DESCARO. Entre el ejército de “bondadosos” aprovechados de la contingencia sanitaria destacan la diputada federal panista Sonia Rocha, que sin rubor se presume en fotografías entregando como si fueran de ella las despensas que el gobierno estatal pagó para repartir entre la población de más escasos recursos, y la ex priísta, ex panista y ahora convencida de Morena Mireya Fernández, suspirante de Corregidora, dando como si fueran sus propuestas las medidas de apoyo económico que ideó y ya hasta aprobó el alcalde Roberto Sosa para los empresarios locales. ANSIOSO. También con déficit de atención rumbo al 2021, aunque sin despensas ajenas para repartir, anda el diputado local priísta Hugo Cabrera Ruiz. Tanto, que se “brincó” a la dizque “coordinadora” de bancada de sólo 2 diputados, Abigail Arredondo, y abandonó su tradicional colaboracionismo ante el PAN para aliarse con la legisladora de “ultraderecha” Elsa Méndez (PES) en la infructuosa solicitud de amparo contra la suspensión de sesiones presenciales del Congreso estatal. REZAGO. Entre los beneficiados de la suspensión de actividades legislativas está el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT), Alejandro López Franco, evadiendo una comparecencia que parece obligada ante tanto problema en la dependencia a su cargo y que no sólo se tratan del Qrobús, sino también los taxímetros, el servicio de Uber, los abusos del sitio de la Terminal de Autobuses, Avenida Zaragoza, etcétera, etcétera... (DQ)

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

BAJO RESERVA

EN PLENA PANDEMIA, MARÍA DEL CARMEN ZÚÑIGA EMPLEA A DECENAS DE ALBAÑILES. Nos comentan que a pesar de la recomendación de detener las actividades no esenciales en este periodo de pandemia por el Covid-19, hay servidores públicos que no ponen el ejemplo. Tal es el caso de la directora del Archivo General y expresidenta municipal interina de la capital del estado, María del Carmen Zúñiga Hernández. Esta funcionaria panista construye una casa en el fraccionamiento Cumbres de Lago. La obra, nos comentan, sigue, pese a las insistencias que hacen las autoridades sanitarias de detener las acciones de la industria de la construcción que en este momento no son urgentes. ¡CADEREYTA SE QUEDA SIN FERIA! Se dieron por canceladas las fiestas patronales, los festejos del Día del Niño, Día de la Madre, Día del Maestro, Grito de Independencia, Día de Muertos y la Feria en el municipio de Cadereyta. La suspensión forma parte de la estrategia del Ayuntamiento para enfrentar la crisis económica que traerá el Covid-19. No habrá fiestas, pero sí apoyos económicos para familias, comerciantes, tianguistas y taxistas de aquel municipio, eso dijo el alcalde panista León Enrique Bolaños, quien lleva varios meses promoviendo como su posible sucesor a Timoteo Martínez Peñaloza, hermano del expresidente de dicha demarcación y también exdiputado federal, Miguel Martínez Peñaloza. (EUQ 2)

EXPEDIENTE Q - AGRESIONES

Por Adán Olvera

Pensábamos que en Querétaro estaríamos a salvo de las agresiones al personal de trabajadores de la salud por parte de ciudadanos que se comportan como orangutanes y no fue así; hasta el momento se han registrado cinco agresiones a estos trabajadores. Las autoridades han tomado medidas como por ejemplo destinar transporte especial para estos trabajadores y de esta forma no suban al transporte público y se sometan a agresiones o que sus familiares pasen por ellos a sus centros de trabajo y haya más gente en las calles y con esto aumentar la movilidad social. Nos sorprendimos en días recientes porque 2 trabajadoras sexuales que pertenecen a grupos vulnerables por la actividad que realizan están expuestas a un sinnúmero de riesgos y de discriminaciones, fueron estas trabajadoras sexuales que ejercen su actividad en la calle de Zaragoza y que ahí se toparon con una enfermera y la agredieron por el simple hecho de trabajar en un hospital y según ellas las ponía en riesgo. Le digo que es increíble que se comporten así cuando hay personas que a la actividad del sexoservicio la ven como de alto riesgo y las mujeres que se dedican a esa actividad son discriminadas “por ser fuente” de contagios, así de primitivo el pensamiento no vamos a llegar a ningún lado y es lamentable lo que les puede suceder a los trabajadores de salud. El respeto entre los ciudadanos y sobre todo a los trabajadores de salud que hoy están expuestos a muchos riesgos, es necesario para cuidar a quienes hoy están dando todo por nosotros y son factor fundamental para salir adelante de esta emergencia. DE REBOTE. Qué suerte tienen los que no trabajan, reza un dicho popular. Así les pasó a los diputados queretanos y es que un juez federal no le dio entrada a un amparo que presentaron los diputados Elsa Méndez y Hugo Cabrera para que regresaran a trabajar e hicieran algo por los queretanos, así es que la Bermuda y la chancla de pata de gallo en hamaca la seguirán disfrutando algunos. Eso es vida. (DQ)

ASTERISCOS

GIMNASIOS, DESESPERADOS BUSCAN PODER REABRIR INSTALACIONES. En representación de alrededor de 400 gimnasios en el estado, decenas de propietarios de este tipo de establecimientos se manifestaron en Plaza de Armas ayer, en busca de medidas para aplicar en conjunto con el Gobierno para que puedan superar las afectaciones que experimentan a un mes de haber cerrado los espacios por la contingencia sanitaria. Su intención es que las autoridades les permitan la apertura desde el 17 de mayo; sin embargo, de no lograrse señalaron que buscarán un amparo colectivo pues de continuar con la inactividad, las afectaciones serían irreversibles en algunos

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

casos, como los 8 que reportan que ya no soportaron los gastos de renta y servicios, por lo que han tenido que cerrar y vender aparatos. CUBREBOCAS, OBLIGATORIO PARA CIUDADANOS Y EMPLEOS. Desde ayer y como parte del refuerzo de medidas por la fase 3 de la contingencia sanitaria a nivel nacional, el Municipio de Querétaro anunció el uso obligatorio de cubrebocas en instalaciones gubernamentales. Si alguna persona tiene que asistir a Centro Cívico por alguna situación o trámite, o las personas que ahí laboran será estrictamente necesario que se utilice cubrebocas como medida para reducir los contagios en la ciudad. LA CLAVE, QUEDARSE EN CASA. En días pasados durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador sí dijo que Querétaro es una de las entidades que menos cumple con el aislamiento. Muestra de ello es el número de gente que sigue acudiendo a los tianguis de la ciudad, y las personas que se aprietan en algunas rutas de transporte. Una de las claves para regresar a las actividades normales es disminuir el número de contactos. DEFENSORÍA SIN QUEJAS. La Defensoría de los Derechos Humanos no ha recibido quejas derivadas de la atención de COVID-19 por parte de los servicios de salud en la entidad. Sobre los casos de agresiones contra prestadores de servicios en el estado. Una de las enfermeras agredidas fue contactada por la Defensoría pero no quiso proceder al respecto. (AM 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

DESTACA LÍDER EMPRESARIAL USO TRANSPARENTE DE RECURSOS EN QUERÉTARO. Que ayer, el presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos Walther, presumió al estado de Querétaro a través de su cuenta de Twitter. “Ahora más que nunca, es importante conocer el uso que se le da a los recursos públicos. Únicamente Querétaro es 100% transparente ante la #ASF. En los demás estados, los montos sin aclarar suman más de \$120 mil millones de pesos”, escribió. El dirigente empresarial retomó uno de los 10 indicadores de Data Coparmex, denominado “Dinero Prófugo”, mediante el cual el organismo monitorea el uso adecuado de los recursos federales en los estados de la República con base en los informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). ACUSA MARCELA TORRES INTENTO DE ‘HACKEO’. “Esta, la pobre reacción que tiene nuestro gobierno”, acusó la diputada federal por el PAN, Marcela Torres Peimbert, luego de que, durante la intervención del presidente de la Comisión Anticorrupción de la Coparmex, Max Kaiser Aranda, en el foro virtual “El derecho a la información en México frente al COVID-19”, de pronto aparecieron una esvástica y la palabra “nigger”, entre otras imágenes y gritos con contenido sexual. Debido a que los quejidos e insultos continuaron después de la participación de Max Kaiser, la presidenta ejecutiva de Mexicanos Contra la Corrupción, María Amparo Casar Pérez, consideró inadmisibles la situación. Minutos después, al retomar la palabra como moderadora del encuentro, Marcela Torres enfatizó que a pesar del intento de ‘hacking’, hubo cientos de participantes; agregó: “El gobierno pagó a gente que se inscribiera a este foro, hicieron granjas de bots fuera de México”. QROBICI GRATIS, PARA PERSONAL DE SALUD. Que para apoyar y reconocer la labor del sector salud -médicos, enfermeras(os), administrativos, intendencia, etc.-, la Secretaría de Movilidad del municipio de Querétaro puso a disposición, de forma gratuita, el servicio de bicis compartidas Qrobici en sus dos modalidades, eléctrica y mecánica, para que puedan trasladarse de manera segura, rápida y con las correspondientes medidas de sanitización. (CQRO)

OPINIÓN / PULSO / POR EL CAMINO DE LA LEY: HUGO CABRERA

Por Andrés González Arias

Para quitar la “parálisis legislativa” en la que está inmersa la LIX Legislatura del Estado, darle validez constitucional a la Mesa Directiva cuyo tiempo ya [...] Para quitar la “parálisis legislativa” en la que está inmersa la LIX Legislatura del Estado, darle validez constitucional a la Mesa Directiva cuyo tiempo ya está rebasado, es que los diputados Hugo Cabrera Ruiz y Elsa Méndez llevan ahora a revisión ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa el Recurso de Amparo para que se le dé trámite de urgente, por considerar que “no existe asunto más urgente que el

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

hecho de que los Poderes del Estado – y el legislativo es uno de estos – estén en funciones ante una pandemia”, la más contagiosa de los últimos cien años en el mundo, que golpea en su Fase 3 al país y desde luego a Querétaro. Y vuelven a la carga por la vía de la Ley, toda vez que, en la primera instancia federal “no fue desechado, sino que no fue tramitado por no ser considerado urgente, situación con la que diferimos en absoluto”. Y este jueves, cuando el calor de primavera está a todo lo que da, en esa instancia les firman de recibido en punto de las 13 horas con 27 minutos, en un pedimento que deberá cubrir la segunda ruta de la legalidad y que sea esta instancia la que emita el resolutivo con ese carácter, el de urgente, “porque es necesario estar en funciones para brindar a la ciudadanía respuestas en materia sanitaria y económica, ante la pandemia denominada COVID-19”. El documento en sí y por este solo hecho, ya entró a la historia de la LIX legislatura. Ahora habrá que esperar esta revisión, esperar que comunicado emita la fracción mayoritaria de esta LIX, aún antes del resolutivo, o tal vez esperen que sea una instancia superior la que los obligue a retomar sus deberes y reanudar las sesiones, con todos los pendientes que tienen encima, incluyendo antes que nada, apresurar las disposiciones que permitan avanzar, por el camino de la legalidad, el de salud para detener esta pandemia, hacerle frente a la recesión económica, que “permita atender las necesidades más básicas y sentidas de la población” como son las dotaciones alimenticias que ciertamente ya se reparten, pero que tengan un basamento de ley en lo esencial. Hugo Cabrera volvió a mostrar su enfado por esta ausencia de “trabajo legislativo”. Es así que ambos diputados volvieron a la carga y pusieron a trabajar a sus asesores legales, siguiendo las indicaciones de premura y de “urgente necesidad”. “Y en esto no hay “madruguetes” alguno, porque primero lo hicimos en un llamado normal en este mismo mes, toda vez que se había cumplido el tiempo de la responsabilidad que se ejerce en la Presidencia de la Mesa Directiva, desde el pasado 4 del mes que corre”. El acuerdo de suspensión de labores fue firmado por esa Mesa Directiva el 6 de este abril, cuando sus funciones legales en el cargo, ya estaban rebasadas. En su momento, ambos diputados – Hugo y Elsa o Elsa y Hugo – descalificaron que la reanudación de sesiones del pleno fuera en primera instancia para revisar la Reforma Electoral – que también urge – pero que “la prioridad ahora es el tomar decisiones sobre sanidad y ayudar a superar la apremiante situación de muchas familiar queretanas”. Así, “resulta penosa la indolencia mostrada por el Grupo Legislativo del PAN que, después de la presión ejercida desde distintos frentes, decida volver a la actividad del Congreso Local, para discutir una Reforma Electoral, mientras a los queretanos lo que más nos importa es la salud y su economía” insistió Hugo Cabrera, descalificando el hecho de que “el grupo panista esté pensando en estos momentos en las elecciones del 2021”. Así está el jaloneo en el legislativo de Querétaro, siendo que en al menos otros cuatro estados a los que también les pega esta pandemia, ya reanudaron sesiones en forma virtual. “Por lo pronto, en Querétaro se está violando el principio de legalidad y el principio de seguridad al que tenemos derecho los mexicanos” señaló Hugo Cabrera. El resolutivo a esta revisión debe estar lista para el lunes a más tardar, “a fin de acelerar las respuestas que nos está exigiendo la ciudadanía”. La ruta de la legalidad ya está trazada por esta nueva revisión. Falta saber los desenlaces. El regreso de los diputados parece inminente, solo faltaría saber el ambiente que se dé entre las partes, luego de este distanciamiento sinrazón que se está teniendo. La trincheras de la política se vuelve a abrir, cuando no ha sido cerrada esta de la pandemia, que atraviesa justamente su etapa más feroz. (CI)

FUEGO AMIGO

APOYO A CADEREYTENSES. Tiempos de solidaridad. El edil de Cadereyta, León Enrique Bolaño, encabeza la entrega a su domicilio de despensas para familias afectadas por los estragos económicos causados por la contingencia del Coronavirus. El alcalde anunció, con el respaldo del gobernador, la distribución de 20 mil apoyos alimentarios y sanitarios, además de mil 800 créditos a comerciantes, taxistas y jefes de familia. (PA 1)

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DECOMISAN DROGA EN LA CAPITAL. Aquí no pasa nada y no opera el narco, ayer fueron decomisadas en la colonia Los Sauces, Municipio de Querétaro, más de 54 mil dosis de droga (cocaína, metanfetamina y marihuana) y detenidos en su posesión un hombre y una mujer que también tenían armas de fuego y dinero en efectivo, producto del negocio, según informó la FGE. ¿No que no? Agua de la cuarentena ya sabe buena. (PA 1)

EL ALFIL NEGRO

Asume. El gobierno del estado, los municipios, las policías, los vigilantes ciudadanos, han puesto de todo y por lo que no obedecen a todo este esfuerzo puede ser en vano. Así, no se vale hay muchas vida en riesgo. (N 1)

FRENTE COMÚN

Son muchas las amenazas que se ciernen sobre el estado, la terrible presencia del crimen organizado en nuestras fronteras con Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Hidalgo y San Luis Potosí, que no cesa en su actividad; la terrible amenaza de la pandemia por la enfermedad de COVID- 19, ya se encuentra en la Fase 3; el oprobio económico que se espera por la recesión mundial, más la presión estadounidense , vía Donald Trump, para que se abran las plantas manufactureras para surtir a la industria automotriz. (...) Bueno ante esto, tenemos un gobernante estatal, FDS, que desde el primer momento asumió el reto y ha trabajado duro para salvaguardar la integridad de los queretanos, las acciones emprendidas son del conocimiento general: reconversión de hospitales, acoplamiento y adaptación de la infraestructura, como el QCC, dejar un hotel para el personal médico, transporte gratuito, compra de insumos entre ellos 50 mil trajes para quienes están en primera línea y se duplicarán, más la sanitización, los programas de empleo temporal, las despensas y medicamentos más kits de limpieza que se reparten entre la población vulnerable. (N)

TABLERO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

ANA LUISA PELUFFO, PRIMERA ACTRIZ QUERETANA. Nació en un hotel del Centro Histórico. Hizo primer desnudo del cine nacional. Sobrina del constituyente Julián Adame. Prima del industrial Bernardo Quintana. Celebridad. En medio siglo de ejercicio periodístico este reportero ha tenido el privilegio de conocer a algunos personajes del poder político, económico y religioso, pero también a grandes periodistas, artistas y deportistas. Uno de los primeros encuentros con el cine de carne y hueso fue al conocer y entrevistar a la actriz queretana Ana Luisa Peluffo, la misma que conmocionó a la sociedad de su tiempo al verla desnuda en la película "La Fuerza del Deseo", a principios de los 50. En aquella charla, publicada el 17 de abril de 1980 -hace ya ¡cuatro décadas!- dentro la serie "Personajes de Querétaro" de Noticias, la protagonista de un centenar de filmes, incluida la primera "Tarzán y las sirenas" al lado del mítico Johnny Weissmüller, habló de su larga trayectoria al lado de los actores Pedro Armendáriz, Arturo de Córdoba, Ramón Gay, Jorge Mistral, Armando Calvo y Abel Salazar, pero también de los hombres que la cortejaron como el rey Farouk de Egipto y el Marajá de Baroda, así como de sus romances con Vittorio Gassman y Maximilian Schell o una cena con Clark Gable. Considerada una de las mujeres más bellas de México, la Peluffo hizo papeles de santa y prostituta igual que de Diana la Cazadora o Camelia la Texana, aunque debió enfrentar -dijo aquella mañana, mientras desayunaba huevos rancheros- severas reticencias familiares, hasta obligarse a ocultar su verdadero apellido (Quintana) y tomar el de su padrastro. Ana Luisa, sobrina del diputado constituyente Julián Adame y prima del empresario Bernardo Quintana Arrijoa -que hoy es Boulevard- nació en pleno centro de Querétaro hace poco más de 90 años. "No me pregunte cuándo, porque no le voy a decir cuántos años tengo" declaró festiva. Va de cuento. Su historia inicia en esta ciudad, en un hotel que estaba ubicado

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

en Madero y Juárez, después fue la elegante tienda denominada La Ciudad de México, propiedad de don Clemente Proal y actualmente una tienda de telas, en contra esquina del Gran Hotel. Aquél era de doña María Alegría. Ahí paraba don Luis Quintana, el rector más joven que ha tenido la Universidad de Puebla. Iba de viaje con su esposa, una linda sonoreense que frisaba ya el noveno mes de embarazo y en ese establecimiento se produjo el parto. -Me gusta decir que nací en el Zócalo de Querétaro y mis amigos me preguntan ¿en qué banca? Y, bueno, un tema inevitable era el de la película “La Fuerza del Deseo” que con ojos azorados, escandalizada, conmocionó a la sociedad de su tiempo, al verla completamente desnuda a principios de los años cincuenta. Era la primera nudista del cine mexicano. Sonrió al recordarlo y advirtió que los tiempos han cambiado, que el mundo está más liberado y que aquella cinta de escándalo era ahora un cuento de niños, frente a las cosas que se ven en el cine. A ello hay que agregar que, aunque su permanencia aquí fue muy corta, siempre ha presumido su origen y como queretana se le identifica en todas partes, pero ¿qué pasó en los años siguientes? Que su educación primaria y secundaria la adquirió entre monjas teresianas e irlandesas, para luego aprender decoración interior en la universidad femenina de Adela Formoso. Sin embargo siempre le llamó la atención el cine y deseaba ser artista. La oportunidad surgió cuando formaba parte del equipo nacional de nado dirigido por Mario Tovar, dependiente del deportivo Chapultepec. Aquél magnífico ballet acuático fue contratado para participar en la película “Tarzán y las Sirenas” que con Johnny Weismuller se rodó en Acapulco. Empero su primer trabajo estelar fue en “La Fuerza del Deseo” gracias a la confianza del señor Guillermo Calderón. La cinta marcó una época en la cinematografía americana y desató grandes polémicas. Lo mismo, era prohibida en diferentes ciudades que exhibida en salas de arte de Nueva York. Ana Luisa Peluffo apoya las palabras con el vigoroso movimiento de sus manos largas en las que lleva dos enormes anillos de perlas que van muy bien con su coordinado blanco y la blusa también blanca pero con franjas negras. Los expresivos ojos se ocultan tras amplias gafas oscuras que quieren negar la desvelada de la noche anterior en que acudió al homenaje a su amigo el poeta Pablo Cabrera y la cena posterior. Pero hablemos de “La Fuerza del Deseo”, que se rodó en la Academia de San Carlos con Armando Calvo y Abel Salazar. Su personaje es el de una modelo. Y ahí está: Joven y desnuda, inmóvil, pero apretando fuertemente en la mano derecha una estampita con la imagen de su santo más querido: San Martín de Porres. Ahora lo cuenta. A ello se debe que su único hijo lleve el nombre de Martín Luis. Ella también fue su hija única. Una muchacha que antes de aquella película ya había viajado por varios países y había ampliado su criterio. -El desnudo, si está bien hecho no tiene nada de malo. A mí no me hizo daño la película porque tenía sentido artístico. Lo que no se puede controlar es la mentalidad de la gente. De ahí que muchos hayan reaccionado con morbo. Al decir lo anterior, Ana Luisa subraya que “la moralidad es según el mapa” y que en Japón niños, adultos y mujeres se bañan desnudos en el mismo lugar. Por eso, justifica Ana Luisa, los desnudos que hizo, aunque advierte que todo abuso es malo. Para hacer aquella película, obtuvo la oposición familiar. ¡Cómo una Quintana iba a salir desnuda! “Si necesitas dinero, dinos, pero no lo hagas”. Pero lo hizo y fué la primera nudista. Luego vendrían Columba Domínguez, Kitty de hoyos y algunas más. Trabajó en más de un centenar de cintas, 90 mexicanas y unas veinte en Italia, España, Inglaterra y otros países. Por “La venida del Rey Olmos” recibió la Diosa de Plata, premio al que se añaden la medalla “Virginia Fábregas” y la presea “Josefa Ortiz de Domínguez” que le entregó aquí el entonces gobernador Antonio Calzada Urquiza. Tiene también un premio en Checoslovaquia y cinco que recibió en Argentina. Es la Diana Cazadora de la película, es la Mujer Marcada, Camelia La Texana y muchos otros personajes del celuloide. Su rostro quedó impreso en una moneda lanzada por la Numismática Internacional, cuyos representantes le expresaron que ni a Chaplin le hicieron ese homenaje. Pero ahí está de tres cuartos, oteando el futuro. Ha sido musa de poetas y músicos. El queretano Pablo Cabrerel e escribió varios poemas y Antonio Prieto le dedicó “Señora Princesa”, cuya canción fue la más popular en Argentina en 1957. Entre sus grandes recuerdos ocupa un lugar muy importante Clark Gable, el actor de “Lo que el viento se llevó”, a quien conoció de cerca y trató porque su última esposa, Keit Williams, era su entrañable amiga, mucho antes de que Ana Luisa entrara al cine. Una noche en Hollywood fueron a cenar a un

VIERNES 24 DE ABRIL DE 2020

buen restaurant. La presencia de El Rey causó sensación entre las muchachas presentes, que de inmediato se les acercaron a solicitarle autógrafos. Con toda cortesía Gable les pidió que lo esperaban al término de la cena. Las chicas aceptaron gustosas y al cabo de una hora, “cuando yo ya creía que se le había olvidado, se disculpó y fue hasta donde se encontraban sus admiradoras para atenderlas; esa ha sido una de las más grandes lecciones de sencillez que he recibido. Fueron casi dos horas de plática con Ana Luisa Peluffo, un torrente cristalino, una mujer en plenitud que afirmó con voz sincera: Quiero mucho a Querétaro y aunque no he tenido tanta oportunidad de venir como yo quisiera, es un lugar bellísimo que ha estado siempre en mi vida y lo seguirá estando. Ella es Ana Luisa Peluffo, la primera actriz queretana. Y la primera nudista del cine mexicano. Estará en el libro, claro. (PA 2)

| FUENTES | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | ALMX: ALTERNATIVO.MX |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | ADN: ADN INFORMATIVO |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | CyP: CIUDAD Y PODER |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | CI: CÓDICE INFORMATIVO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | INQRO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN | VS: VOZ DE LA SIERRA | B: SEMANARIO BITÁCORA |
| EM: EL MOSQUITO | | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO |
| EE: EL ECONOMISTA | | M: MAGAZINE DE QUERÉTARO |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO | | |
| R: REFORMA | | |
| LJ: LA JORNADA | | |
| E: EXCÉLSIOR | | |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL